



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2008.

RAZÓN: De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 11:00 horas del 29 de mayo de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA



JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 27 de mayo de 2008, fue aprobado el siguiente:

No.	Acuerdo
JE94-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción IV del Código Electoral del Distrito Federal y el numeral 26 de los Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Cumplimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009, aprueba el <i>Catálogo de Indicadores de Gestión o Cumplimiento correspondientes al ejercicio fiscal 2008</i>, que presenta la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación, con las observaciones formuladas por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y el encargado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
 MÉXICO, D. F., A 28 DE MAYO DE 2008



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2008.

RAZÓN: Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 11:00 horas del día 3 de junio de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ